

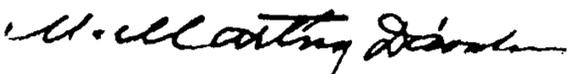
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CASAMAR S.A., POR LA DE CASAMAR ECUADOR S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía CASAMAR S.A., por la de CASAMAR ECUADOR S.A., y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de octubre de 1997, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- ~~0004544~~ del ~~20 de febrero de 1998~~ e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. ~~1102~~ el
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el Doctor Galo García Carrión, en su calidad de apoderado especial del Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- CAMBIO DE DENOMINACION.- CASAMAR S.A., cambia su denominación por la de CASAMAR ECUADOR S.A..
- 4.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación se reforma "ARTICULO PRIMERO.- La sociedad que se gobierna por este estatuto de denominará CASAMAR ECUADOR S.A., siendo su naturaleza comercial, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. La compañía puede establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República, de acuerdo con lo que resuelve la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los requisitos que exige la Ley."; y, 2.- Reformar en su parte pertinente, los demás artículos del Estatuto Social que hagan mención a la denominación de la compañía.

NMB/GPC

Guayaquil, Marzo 2 de 1998.

  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL.

pst/.